



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

6472

Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria (17/2023)

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2023 en su modalidad de suplemento de crédito (17/2023), aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 26/04/2023 (BOIB nº 76 de 08/06/23), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor:

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
010000/920/2210000	ENERGIA ELECTRICA ADMINISTRACION GRAL	1.240,23 €
050000/3212/2210000	ENERGIA ELECTRICA CENTROS ESCOLARES	5.956,27 €
070000/337/2210200	GAS TERCERA EDAD	12,47 €
080000/132/2220000	COMUNICACIONES SERVICIOS SEGURIDAD	376,47 €
080000/338/2269901	FIESTAS POPULARES	4.680,00 €
080000/912/2220000	COMUNICACIONES ORGANOS GOBIERNO	579,40 €
080000/920/2220000	COMUNICACIONES ADMINISTRACION GRAL	9.345,23 €
100002/340/2210000	ENERGIA ELECTRICA SERVICIOS DEPORTIVOS	2.349,42 €
100002/340/2210200	GAS SERVICIOS DEPORTIVOS	14.315,23 €
100002/340/2219900	OTROS SUMINISTROS SERVICIOS DEPORTIVOS	4.789,45 €
100002/340/2269900	GASTOS DIVERSOS SERVICIOS DEPORTIVOS	902,18 €
110000/441/2279900	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS TTE PUBLICO VIAJEROS	16.523,55 €
	TOTAL	61.069,90 €

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87001	Romanent de tesoreria per a despeses generals	61.069,90 €.

Llucmajor, en la fecha de la firma electrónica (30 de junio de 2023)

La alcaldesa
Francisca Lascolas Rosselló

